

El Correo de Guipúzcoa

— Órgano del partido carlista vascongado —

DIARIO DE LA MAÑANA

CALLE DE PRIM, 18

TELÉFONO NÚM. 274

LA CUESTION RELIGIOSA

Discurso del señor Vázquez de Mella, pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 13 de Noviembre de 1906.

(CONTINUACIÓN)

Dejamos ayer... La ley histórica que rige los Estados.

El señor VÁZQUEZ DE MELLA: Señores diputados: pudiera yo empezar como el gran maestro salmantino «declamamos ayer», porque voy a hacer, para que sirva como de snillo y como de eslabón que encañone algunas de las doctrinas presentadas por mí en la sesión anterior con las que expondré hoy, un breve resumen de la última parte de lo que no quería llamar discurso, porque, dada la premura del tiempo, yo no tenía ayer el suficiente para entrar en el fondo del debate, por cuya razón tuve que limitarme a recoger diferentes afirmaciones de los opuestos lados de la Cámara, a fin de no formular entonces la tesis íntegra de mi discurso, que he dejado precisamente para hoy.

Así, pues, señores diputados, creo, porque no he visto publicadas las cuartillas de mi discurso, que afirmaba yo la influencia decisiva que el principio liberal ejercía en la sociedad contemporánea, y aquel principio disolvente, en virtud del cual, una vez separadas las creencias en la sociedad, por fuerza habrá de reflejarse esa separación en las cimas del Estado, ya que siendo el Estado como una unidad jurídica que representa a la sociedad, no podía tener una unidad jurídica que fuese copia de los diferentes originales de abajo; la divergencia, la diferencia, la oposición de originales en la sociedad tiene que reflejarse en las cumbres del Estado. Y esto no era simplemente una afirmación teórica; era una ley histórica que demuestra en todas sus páginas el gran libro de la Historia. Desde las ciudades clásicas, que separaba por la diferencia de cultos entre sí a los pueblos que las habitaban, hasta los Estados protestantes, no hay una sola excepción a esta gran ley física: cuando la divergencia de creencias acerca de lo sobrenatural, que llega pronto hasta las verdades del orden natural en el seno de las sociedades, los Estados se disgregan, se rompen, los fragmentos sociales se reflejan en los fragmentos políticos en que a la larga se parte el poder público.

Por eso Inglaterra permanecerá separada por una muralla de odio de Irlanda católica; y Polonia, aún siendo eslava, como es católica se mantendrá firme inextinguible y en lucha manifiesta y latente contra el imperio moscovita, mientras que se asocia con facilidad con el heterogéneo imperio austrohúngaro, porque conserva con él entre los principales miembros una identidad de fe religiosa; y a la misma manera se fraccionará Alemania, después de las luchas de la R-forma, que ensangrentaron su suelo desde la Dieta de Espira y de Absburgo y de la liga de Esmalcalda hasta la terminación de la guerra de los treinta años, y los cantones suizos se dividieron con la guerra, para afirmar sus creencias religiosas; lo mismo en los tiempos de Zuinglio que en las contiendas del Sum-terband, repartíendose entre reformistas y católicos, que sólo pueden coexistir enlazados por una confederación.

Y así sucede en todas partes. Por eso, la República anglosajona, formada por la confluencia de razas, por la diversidad de creencias, ha tenido que adoptar para subsistir la forma del Estado federativo. Y aquellos que creen que los Estados latinos están como sustraídos a esta ley, se equivocan grandemente; esa verdad que no se ha fraccionado todavía en Estados diferentes; pero observad cómo los partidos políticos se han organizado en ellos a manera de estados; que luchan unos contra otros como esencias opuestas, como luchan por entronizarse en las alturas del mando, y cómo esa diferencia y esa división de creencias se abunda, y llegará un momento en que, al pasar por la cima del poder, irán unos con sus negociaciones radicales, irán otros con sus afirmaciones conservadoras, destruyéndose mutuamente y desfilando como la procesión fúnebre de la anarquía por el alcazar de la autoridad, que concluirá por llevar los pueblos por la pendiente de la disolución, a morir desahogados entre las garras de un conquistador. Esa es la consecuencia final.

Las pretensiones liberales: tolerancia.—Igualdad.—Privilegio.—Monopolio.

Pero examinando ese principio li-

beral desde otro punto de vista, hay que observar que aunque parezca paradójico, si examinamos bien las cosas, el error y la verdad tienen en cierto modo leyes comunes; porque al fin, con ser el error el opuesto, con ser la verdad objetiva en cierta manera, los dos se irradian las cosas sobre nosotros y ser el error, siempre subjetivo, la sombra que proyectamos nosotros sobre las cosas, por referirse los dos a un sujeto, participan en cuanto son actos, de las mismas leyes psicológicas. Y así es fácil estudiar, al menos como fenómenos internos, como fenómenos subjetivos, las leyes a que están sujetos cuando asocian hasta el solio, aunque en la realidad el error solo tenga correspondencia con el no ser.

Así, señores, se puede comprender y se puede explicar la gradación nada más que análogo con la de la verdad, y valiéndose de procedimientos que la verdad rechaza, de la marcha que ha seguido en su evolución el liberalismo, singularmente en los pueblos latinos.

Primero, el principio liberal empieza por pedir un puesto modesto, el de la tolerancia; no invoca más que la benevolencia; está triunfante la unidad religiosa, por ejemplo, en un pueblo latino; esa unidad religiosa ha contribuido a formar la unidad nacional y ha sido el factor esencial de ella; el principio disidente, el principio opuesto a esa unidad, empieza por pedir nada más que un puesto subalterno, el puesto de la tolerancia; invoca la benevolencia, y dice a la unidad: si tú eres la verdad, ¿por qué temas la contradicción? Déjame un lugar modesto, tolerame, como se tolera un mal. Este es el primer peldaño. Después, cuando ya se ha otorgado la tolerancia, cuando la benevolencia ha llegado hasta esa punto; pasa algún tiempo, y el principio que no pedía más que la tolerancia dice: eso de la tolerancia es reconocerse como un mal; yo he prosperado todo lo que tú has disminuido, invoco la igualdad; ¿por qué no me reconoces una igualdad semejante a la tuya? Y, o no poner el error al nivel de la verdad, o poner la verdad al nivel del error, es natural que después de haberlos puesto en un pie de igualdad, venga el error a pedir como consecuencia la neutralidad del Estado entre los factores que luchan.

Peró ya el error no se detiene en ese grado de la igualdad, sino que conseguida dice a la verdad: tú has descendido todo lo que yo he ascendido; ¿a mí me ha robustecido la ascensión y te ha debilitado a ti; yo simboleo el progreso, y tú, que has bajado, representas la reacción; nada de igualdad entre los dos, venga el privilegio en favor mío. Y así, el error, que empezó pidiendo la tolerancia y siguió demando la igualdad, pide después el privilegio. Y como todavía eso no basta, cuando se ha llegado a otorgar el privilegio, las exigencias del error no terminan; por eso se encara con la verdad y le dice: tú has seguido descendiendo, has seguido bajando por todos esos peldaños, el de la tolerancia y el de la igualdad; venga para mí el último, el peldaño del «monopolio». Y en seguida el monopolio político tratará de convertirse en monopolio social, y después de haber medido las resistencias orgánicas que la verdad puede presentar, dirá: basta ya de monopolio; he llegado a la hora del exterminio y proclamará desde las alturas del poder la era de la «persecución», que es la última progresión ascendente de todo aquello que ha empezado por cosa tan pequeña, al parecer, como pedir un puesto subalterno al lado de la verdad.

Esto es, señores, lo que está sucediendo en los pueblos latinos. ¿En qué grado estamos nosotros? Yo sé en qué grado estamos algunos pueblos cercanos. Nosotros, estamos en el de la tolerancia? No. ¿Hemos llegado al de la igualdad? Sí; creo que estamos ya en la era del privilegio, al ver cómo se trata a estas muchedumbres católicas, que hay que decirlo francamente, porque esta es la hora de decir la verdad entera a esas muchedumbres católicas, que están siendo excesivamente pacientes y a veces hasta serviles, al ser mayoría, y aguantar la opresión de una minoría oligárquica, que ha venido durante todo el siglo XIX oprimiendo sus conciencias y mutilando sus derechos (Rumores).

La europeización.—El catolicismo y el progreso.

Peró no creáis por este tono de mis últimas palabras que vengo yo aquí a justificar lo que dice un popular periódico de la mañana, que llega nada menos que a adjudicarme la categoría de Santo Padre; ya quisiera yo que me adjudicara la de Padre Santo, para lanzar anatemas terribles contra todos aquellos herejes que tanto abundan en la Cámara y fuera de la Cámara.

Yo dije ayer que no había radicales en la Cámara; y que el único radical ó uno de los más radicales era yo.

Pues voy a demostrarlo. Yo, en presencia de las soluciones que proponéis para el problema religioso, voy a fijar franca y lealmente la que creo verdadera; pero quiero antes desvanecer ciertos errores, procurando ser en este punto lo más breve posible, atendiendo a las indicaciones que oportunamente me hizo el señor Presidente al terminar la sesión de ayer tarde, y no os voy a molestar con muchas lecturas, pero sí con algunas que son muy interesantes y que considero necesarias.

¿Cuál es el motivo fundamental, señores diputados, de las tendencias que se llaman democráticas y que yo llamo desde el punto de vista católico reaccionarias? ¿Cuál es el móvil principal de las tendencias de ese Gabinete, y de los avances (lo digo en el lenguaje corriente) que en estos últimos tiempos han hecho los partidos liberales a expensas de las prerrogativas católicas? ¿Cuál es el motivo principal que surge siempre que se discute esta causa y que aparece apenas se habla de la cuestión religiosa? ¿Las corrientes dominantes en el mundo?

Cuando aquí se trató de la cuestión de la unidad religiosa, que ya estaba desde los tiempos moderados sin eficacia jurídica en la ley, cuando se discutía el art. 11, se pronunciaba esta frase, que se repitió, que pasaba de unos labios a otros labios como una consigna: «¡qué dirán las naciones extranjeras!» Y esa frase vuelva repetirse ahora: ¿Qué va a decir el mundo europeo de nosotros? ¿No es verdad, señores diputados, que no se puede afirmar aquí nada sin nombre y en defensa de las creencias católicas, sin que se diga del que lo hace que ha salido de una tumba de la Edad Media, que es una cornisa solitaria que debe vivir en las grietas de algún castillo feudal y que es, en fin, un medioeval, un «atavismo» que da un salto atrás en el camino del progreso, un antieuropeo y un reaccionario, porque esa es la manoseada frase que lo acompaña todo? «¡Reaccionario!» Pronunciad esa palabra, señores, en estos tiempos en que precisamente es la «reacción pagana», es la que caracteriza todas las esencias heterodoxas, que tratan de volver el otro lado del Calvario, a señor del sepulcro de la vieja gentilidad del materialismo de la escuela jónica y las aberraciones del derecho oséareo que con otros nombres domina todavía gran parte de la ciencia y la política contemporáneas, implicas la contradicción de llamarnos reaccionarios a los que, por ser cristianos, por defender toda la virtualidad que la fe cristiana encierra, somos y seremos siempre la última palabra del progreso; porque nosotros no necesitaríamos para probarlo más que pedir que se apliquen nuestras doctrinas íntegras sobre la tierra, contra las pastores de la naturaleza humana corrompida, para que el Paraíso abra de nuevo sus puertas y empiece una nueva edad de oro en la Historia.

Si el «Símbolo», el «Docélogo» y el «Sermón de la Montaña» imperaran sobre todos los hombres, ¿habría cuestión social, ni cuestión política en el mundo? ¿Habría conflictos, ni divergencias, ni oposiciones? ¿No habríamos realizado el inefable prodigio de desterrar a ese huésped siniestro que ha hecho su morada de la naturaleza humana, al mal, arrojándolo más allá de las fronteras de la historia?

Que no es el anticlericalismo la corriente dominante.—El catolicismo en América.

Peró la reacción es el «clericalismo», otro de los motes consabidos, y el anticlericalismo es, como se repite continuamente, la corriente dominante del mundo, me levanto a negarlo, y a negarlo con testimonios patentes, y afirmo más: que los pueblos latinos europeos son una excepción en el mundo. Esto hay que confesarlo, aunque sea con dolor para los que pertenecemos a esta raza, de la que yo no reniego, de la que me vanaglorio y envejeco, aunque al presente esté formada por pueblos decadentes, porque abandonaron el principio católico que los informó y dió fuerza y grandeza cuando fueron los protagonistas de la historia.

Señores, hay que decirlo con tristeza dolorosa para nosotros, pero confesando esta amarga verdad: las Naciones protestantes se acercan a la Iglesia, en la misma medida que se apartan de ella las sociedades latinas. ¿Queréis pruebas? Voy a daroslas, y documentadas, irrefutables.

Haec muy poco tiempo, el Tribunal Supremo de Canadá declaraba un inconstitucional lo ataque a la enseñanza católica.

Los Estados Unidos, que se han considerado mucho tiempo después de las obras de Tocqueville y de Lavigne como la República modelo, el centro de la libertad formado por la confluencia de tantas razas y religiones, que acogió a los puritanos de la «Flor de Mayo» y a millones de irlandeses católicos arrojados a sus playas por la tiranía de Inglaterra, en esos Estados Unidos se levanta potente y se desarrolla con vigor ex-aror linari el catolicismo.

Cuando aquí se invocó hace días por el señor Azárate el americanismo, que después de la Enciclopedia de León XIII desapareció seguido de una hermosa protesta de fe, no se contentan, por lo visto, estas magníficas palabras, con las cuales el Cardenal Gibbons se dirigía hace poco al Cardenal Richard, a propósito de la situación de Francia. Y no voy a hablar ahora de este asunto porque no es propio de un diputado de la Nación española referirse a asuntos de otras naciones.

Peró esta carta es un documento histórico y ha sido dirigida en Julio último al Cardenal Richard, como representante del Episcopado francés, por el Cardenal Gibbons en nombre de todo el Episcopado norteamericano.

Cid, señores diputados, porque es un testimonio de fe y un testimonio de hermosa libertad y una lección para los anticlericales españoles.

Toda la carta es admirable, pero solo leeré estos párrafos:

«Grande es el dolor que experimentamos al contemplar a la Iglesia de Francia tan atrozmente perseguida por leyes y decretos vejatorios, y al ver destruido el pasto secular que ligaba con la Santa Sede a la Hija primogénita de la Iglesia; porque aquí desconocemos que los sangrientos opulientos ya engañados por la famosa ley de separación que Pio X se ha apresurado a condenar, son presagio de perturbaciones y de turbulencias mayores todavía? Y cómo es posible que acontecimientos tan tristes no provoquen las simpatías y las oraciones de todos los verdaderos hijos de la Iglesia? Los fieles del mundo entero son, como dijo el Apostol, miembros de un mismo cuerpo, cuya cabeza es Jesucristo y debon, por lo tanto, participar todos de las alegrías y de las tristezas de los demás.»

Después de recordar los Obispos franceses que figuraron entre los primeros Prelados americanos, añade:

«Acostumbrados a la libertad de que goza en nuestra Patria la Iglesia, apenas si podemos comprender que un Gobierno civilizado se atreva, en nombre de esta misma libertad, a tiranizar a todo un pueblo cristiano, imponiéndole el yugo del ateísmo oficial. Aquí, por el contrario, reconocemos los Gobiernos que la religión es necesaria a la prosperidad del Estado, y por más que no se atribuyen competencia alguna en los asuntos religiosos, marchan a los sentimientos respetuosos que los animan, resuélvense las cuestiones mixtas de un modo equitativo.»

Los litigios relativos a los bienes eclesiásticos, por no oír más que un ejemplo, son reñtos por los tribunales civiles con arreglo a las mismas leyes de la Iglesia, sin que a nadie pase por las mentes la idea de establecer reglamentos contrarios a sus cánones. Si la Iglesia, porque es la verdad, tiene derecho a ser protegida, no necesita para prosperar más que ser libre, y de esta libertad gozamos plenamente en los Estados Unidos.»

Y no sólo gozan de esta libertad; gozan también de una notable preferencia, señores diputados; hay un testimonio elocuenteísimo, que siento no poder reforzar con algunos nombres por haber olvidado la carta de un amigo español residente en los Estados Unidos que me los comunicaba.

Al celebrarse el centenario del Colegio de los Padres Jesuitas de Georgetown, fundado en 1806, ahora, al inaugurarse este curso, el mismo Roosevelt, el primer magistrado de la república, con el ministro de Marina, Bonaparte Wvye, fué a presidir la magnífica fiesta académica y a repartir por su propia mano los premios a los alumnos, pronunciando hermosas palabras de elogio a la Compañía de Jesús, y diciendo que se asociaba a los actos del Colegio, elogiando la sana y firme educación dada por los

GRAN CASINO

Hoy martes

Wanda Landowska

Jesuitas en aquel plantel de buenos ciudadanos.

Si don Alfonso acierta a ir a inaugurar el curso en el Colegio de Chamarín, y a repartir los premios, a estas horas yo no sé lo que hubiera pasado en España. (Risas.)

Yo no voy a leer aquí, porque sería largo, todos los principales artículos de las Constituciones americanas en que la Iglesia tiene una situación jurídica semejante a la nuestra, pero que os fijéis en algunos de la de Colombia que empieza: «En el nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad.» Después de establecer en los artículos 33, 39 y 40 la tolerancia en forma perseguida al art. 11 de la Constitución del 76, en el art. 41 ordena que la educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la Religión católica. El 47 establece que las Asociaciones religiosas deberán presentar a la autoridad civil, para que puedan quedar bajo la protección de las leyes, autorización expedida por la respectiva autoridad eclesiástica, y el 53 dice «que la Iglesia católica podrá libremente en Colombia administrar sus asuntos y ejercer actos de autoridad espiritual y de jurisdicción eclesiástica, sin necesidad de autorización del poder civil; y como persona jurídica representada en cada diócesis por el respectivo y legítimo Prelado diocesano, podrá igualmente ejercer actos civiles por derecho propio que la presente Constitución le reconozca.»

«Se continuará.»

De «El Norte», de Vitoria

De un valiente y extenso artículo que ha publicado en el semanario carlista de Vitoria, nuestro distinguido amigo y correligionario el ex-diputado a Cortes don Enrique Ortiz de Zárate entresacamos los siguientes párrafos, dedicados, como los demás del artículo a los mestizos y a los vascos dinásticos, sintiendo no poder transcribir todo el artículo, por su mucha extensión.

Dicen así los citados párrafos.

«Vienen los liberales ansiosos de popularidad, a proclamarse los salvadores del pueblo vascongado, diciendo: que van derechos a la reconquista de los Fueros, con cuenta gotas; se entiende, y que no es buen vascongado el que no se secunde y... allá vamos nosotros a prestarle el concurso de lo que no tienen, las masas.

«Con estas papanatas no hacemos más que labrar y erigir pedestales sobre los que se encumbran personalidades que luego nos cuesta Dios y ayuda echar abajo... cuando podemos derribarlas.»

«La traidora acción de arrebatar los Fueros a las Vascongadas, aprovechando su estado de extenuación, llevada a cabo por Cánovas, constituyó a más de una injusticia, una injusticia y un absurdo inaudito por cuanto no fueron carlistas todos los vascongados, antes bien hubo muchos de ellos que prestaron su ayuda al Gobierno liberal, y sin el concurso de los cuales tal vez estaría hoy en Madrid Carlos VII.

«Por eso es inconcebible que quedara, del 76 acá, en todo el país vascongado un hombre que osara llamarse monárquico liberal porque equivaldría a llamarse cómplice ó corifeo de los que nos arrebataron los Fueros.»

«Allá en el Congreso se tiran los trastos a la cabeza, ó hacen que se los tiran, Moret (secretario de las Conferencias de San Vicente de Paul) con cuyo hijo estudió yo en un colegio de religiosos y Maura, autor de la ley que dió el golpe de gracia a los frailes de Filipinas y que ha declarado que él no tendría inconveniente en gobernar con la Libertad de Cultos; ahora, en la presente temporada, han trocado los papeles y el primero ataca a los frailes mientras que el segundo los defiende.

«Con tener esto en sí mucha gracia hay algo que la tiene aún mucho mayor y es el que haya carlistas que se dispongan a tomar la cosa en serio; así lo cree ó aparenta creerlo Maura al amenazar a los de enfrente con el sobado y reborsó «espectro» de la guerra civil.»

«Somos defensores de la Iglesia, si pero también de los Fueros, y de la Monarquía tradicional, sin la cual creemos que la Historia lo demuestra, que no puede haber Unidad Católica, ni la Iglesia vivir respetada y con el decoro que le es propio.

«Conque; si quieren ustedes que estemos unidos ya saben cómo: saquen los hocicos

de la olla de Presupuesto y háganse sus tardanzas socios de los Circulos Carlistas. Es preciso que los carlistas sacudamos de una vez la manía de erigirnos en una especie de guardias de orden público con la misión de velar por el sosiego, la tranquilidad y el reposo de los que no pierden ocasión de darnos con la badía en los nudillos.

Si quieren guardias que los paguen y nosotros a la nuestra; a no dejar a un liberal hacer una digestión en calma. A matarlos a tiritagos, sobraltos y disgustos, que eso llevaremos adelantado.

ENRIQUE ORTIZ DE ZÁRATE.

Discurso de Mella

Excelente fué la idea de publicar en hoja suelta los últimos discursos del gran Mella por la propaganda que se ha hecho. Sabemos que en la tienda de las señoras Hijas de Aramburu, en la Alameda, de esta ciudad, se han vendido varios cientos de dichas hojas, quedando ayer muy pocos números por vender.

Conviene que ninguna persona algo ilustrada quede sin saborear y admirar la regeneradora doctrina tan gallardamente y con singular triunfo expuesta por el incomparable tribuno de la causa católica y tradicionalista de España.

Lean todos con desasosonamiento y convencerán de la verdad que encierran los aludidos discursos de Vázquez Mella

NOTA TRISTE

Ayer se celebraron en la parroquia de San Vicente honras fúnebres por el eterno descanso de la que en vida fué distinguida y virtuosa señorita Margarita Lauraga y Ortila, que falleció el día anterior, confortada con los Santos Sacramentos, recordados con ejemplar fervor.

Tanto la función parroquial como el acompañamiento al cementerio fueron muy concurridos, a pesar del malísimo tiempo, llevando la representación del duelo el párroco don José Sotero Echeverría y monseñor don Ramón Irazueta con allegados de la familia.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la respetable familia de don Miguel Lauraga por la sensible pérdida que experimenta, confiando en que Dios premiará las virtudes de su buena hija Margarita, que si era feliz con el cariño de su familia, gozará en el cielo de la bienaventuranza eterna.

ESPIGUEO

Pues señor; es más difícil ser alcalde de Bilbao que lo que parece. No a humo de pajas puede uno solicitar la vara, sino que la tiene que ganar. El señor Balparda se la ha ganado.

Entre socialistas y republicanos lo marean, lo chimean, lo fastidian.

Hasta se da el caso de que alguno, le pida la lectura de determinado artículo del reglamento que no existe.

Es decir, que por todos modos y maneras prueban a tomarse el pelo.

Conste que las sesiones no pueden ser más propias para ello.

En la actualidad, tratan de los presupuestos.

Esto que sucede en Bilbao débese, según un observador perspicaz, a la exuberancia de *aura popular* que se respira en aquellos edificios escaños.

Que ya lo dijo un doctor sabio hasta no más contar «Hay mucha *aura popular* entonces... tanto peor.

En Vitoria, no muy abundante el monstruo popular edilicio, hay sin embargo un par de botones y ¡qué botones!

Se bastan y sobran los dos para revolver un cementerio.

Como serán, que uno de ellos mereció un voto de censura de sus electores proletarios y socialistas, por acudir flamantemente a presidir una corrida de toros.

Allí sucede otra cosa que no deja de tener su miga.

Ellos, los botones, se llaman pomposamente los concejales obreros.

Hasta que hubo uno que saltó, vino y dijo:

«¿Que es eso de concejales obreros? Aquí al pasar por esa puerta, no hay concejales obreros ni concejales capitalistas, sino concejales a secas.

Si a secas, con un jarro de agua fría que se les vino encima a los ilustros. Pues claro...»

Y el doctor dijo: En verdad, tampoco el *aura* pequeña puede darnos la bella dulzona felicidad.

De nuestra Easo se puede decir que no hay ni gota de aquello. Es el municipio aristocrático, fino, cortesanazo. Aquí hasta los concejales parecen ser de R. O. y no nos fijamos en los callos que puedan llevar en la mano; porque a lo mejor vienen de la raqueta del tennis.